
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A ESP

INVITACIÓN PUBLICA 10390719

OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO, ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ASISTENCIA TÉCNICA, SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MATERIALES PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CONTROL DE ACCESO A SALONES Y RACKS, CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN, DETECCIÓN, AVISO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS INCLUIDO CONTROL DE INUNDACIONES, UBICADOS EN DATA CENTER Y SALONES DE EQUIPOS DE ETB A NIVEL NACIONAL Y ASISTENCIA TÉCNICA DEL APLICATIVO STRUXUREWARE DATA CENTER EXPERT CON EL FIN DE GARANTIZAR LA ÓPTIMA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.

ADENDA 5

De conformidad a lo estipulado en los numerales 1.4 y 1.20 de los términos de referencia, por medio de la presente adenda se prorroga el plazo para la etapa de ADJUDICACIÓN hasta **el 03 de diciembre de 2018**.

De acuerdo con lo anterior, se modifican los numerales 1.3 y 1.18 de la siguiente manera:

1.3. CRONOGRAMA DEL PROCESO

El cronograma proyectado para el presente proceso de invitación es el siguiente, sin perjuicio de lo establecido en el numeral 1.20 de los presentes términos de referencia:

ACTUACIÓN	FECHA
Publicación de los términos de referencia.	02 de octubre de 2018
Plazo para solicitar aclaraciones a los términos de referencia. (3 días)	Hasta el 05 de octubre de 2018
Plazo para dar respuestas a preguntas formuladas. (2 días)	Hasta el 09 de octubre de 2018
Fecha y hora para presentación de ofertas. (7 días)	19 de octubre de 2018 a las 10 horas
Plazo de estudio de ofertas y solicitud de aclaraciones por ETB. (10 días)	Hasta el 02 de noviembre de 2018
Plazo de negociación. (8 días)	Hasta el 16 de noviembre de 2018
Adjudicación. (11 días)	Hasta el 03 de diciembre de 2018
Elaboración de la minuta. (4 días)	Hasta el 07 de diciembre de 2018
Suscripción del contrato ETB. (2 días)	Hasta el 11 de diciembre de 2018
Suscripción contrato proveedor. (2 días)	Hasta el 13 de diciembre de 2018



1.18. ADJUDICACIÓN

ETB podrá abstenerse de adjudicar si existen razones que así lo justifiquen. Si opta por la adjudicación, se podrá efectuar dentro de los **once (11) días hábiles** siguientes a la etapa de negociación si a ésta hubo lugar, o del estudio de ofertas.

La adjudicación se realizará al oferente que haya obtenido el mejor puntaje sumados el técnico y el económico.

La decisión de la adjudicación, de acuerdo con el resultado de la ponderación de ofertas, será publicada en la página www.etb.com.co, dentro de los 2 días hábiles siguientes al recibo de la comunicación de adjudicación en la Gerencia de Abastecimiento.

Las demás condiciones continúan sin modificación.

Dada el 28 de noviembre de 2018

FIN ADENDA 5